

# **PARTIDO RENOVACIÓN COSTARRICENSE**

## **PLAN DE GOBIERNO**

### **PREÁMBULO DOCTRINAL:**

Nuestro partido proseguirá con renovado entusiasmo sus vigorosos y exitosos proyectos por transformar en realidades sus principios fundados en procurar promover integralmente la dignidad humana personal y social de todo individuo, desde la ley natural, los valores espirituales, la herencia cristiana y el legado cultural de nuestros ilustres antepasados.

En especial respetando, promoviendo y protegiendo:

- 1- Los derechos y garantías constitucionales y de derecho internacional que los consoliden, perfeccionando las tradiciones jurídicas que los generaron y consagran.
- 2- La vida humana desde la concepción a su fin natural y en todas sus dimensiones.
- 3- La familia basada en el matrimonio heterosexual fundamentado en la igualdad y complementariedad de los cónyuges y las relaciones armoniosas entre padres e hijos.
- 4- La educación integral y de acuerdo a la patria potestad y según los valores humanos y religiosos y culturales de las familias.
- 5- Una política en consecuencia promotora de una educación según la respectiva vocación técnica, humanista, científica, artística y espiritual.
- 6- Asimismo de un trabajo en condiciones justas y debidamente remuneradas y acorde a la propia vocación laboral.
- 7- Una política en torno a los medios de comunicación que promueva la libertad en esos medios y en especial para las nuevas generaciones los valores humanos, éticos, religiosos y culturales.
- 8- El principio cristiano de justicia social, mediante el principio de subsidiariedad, armonía de libertad creativa y solidaridad, en todas las esferas de la convivencia humana.

- 9- Una política económica, tributaria justa y racional, en lucha contra la evasión tributaria y la inflación, promotora de un progreso económico creciente para todos.
- 10- La solidaridad nacional protectora y promotora en especial de las personas más desvalidas, procurando su creciente e integral promoción humana.
- 11- La libertad religiosa y el rescate de los valores morales, culturales y religiosos.
- 12- El turismo sano, recreativo, cultural y ecológico.
- 13- La defensa del agua, de los recursos naturales, de la ecología de su explotación irracional en pro del desarrollo sustentable e integral para las sucesivas generaciones.
- 14- La búsqueda racional y eficaz de medios y leyes para impedir el maltrato de los animales.
- 15- La solidaridad entre las diversas regiones de Costa Rica en el respeto y fomento de toda su diversidad cultural y biodiversidad.
- 16- La Seguridad policial eficiente, el progreso jurídico y las estrategias solidarias de las comunidades en pro de eliminar causas y efectos de la violencia y la delincuencia, tutelando los legítimos derechos de los ciudadanos, la moral y las buenas costumbres.
- 17- Una política sanitaria eficaz y solidaria entre instituciones, familias, comunidades, sector público y privado.
- 18- La lucha constante contra la corrupción a todos los niveles.
- 19- El nacionalismo protector de la identidad nacional propicia a todos los habitantes de Costa Rica y a sus culturas.
- 20- Las relaciones, tratados comerciales, culturales y políticas centradas en el respeto y la solidaridad la paz o convivencia universal.

Estos principios serán la clave de interpretación de nuestro ideario estatutario, de nuestro programa y de nuestro gobierno en lucha permanente contra toda injusticia y corrupción.

Nos encontramos en el umbral coyuntural de los cambios más trascendentales de la historia de la humanidad y de nuestra nación.

No debemos, ni podemos quedar rezagados ni mostrar indiferencia, ante los hechos impactantes que sacuden al orbe y que están desencadenando la historia del desarrollo mundial y de la humanidad.

Costa Rica necesita con urgencia o más bien a título de emergencia, de gobiernos sólidos, dinámicos, de acciones, de hombres probos y honestos, de hombres de trabajo, y de un estadista de vocación como Justo Orozco Álvarez, así como de un poder legislativo más eficiente, más representativo, menos politiquero y más en sintonía con los desafíos y las soluciones del desarrollo que requiere nuestro país.

Los cambios que necesita nuestra nación, urgen además, **de usted costarricense**, de una participación más activa de las fuerzas vivas de nuestra sociedad, que luchen hombro a hombro con nuestro Partido Renovación Costarricense en la construcción de la Costa Rica del Nuevo Milenio.

Costarricense, escoja con responsabilidad al Partido y al hombre que regirá los destinos de nuestro país.

Vote por sus hijos, por su familia, por usted y por Costa Rica. Vote por Justo Orozco Álvarez el estadista que necesita nuestra nación.

El Partido Renovación Costarricense, los invita a incorporarse de inmediato en nuestra lucha por una Costa Rica mejor y más justa para usted, para su familia y para su país, por una Costa Rica con una democracia más solidaria y humanista, con igualdad de oportunidades y de progreso con justicia social para su Pueblo.

Costarricenses las puertas están abiertas para que luchemos por nuestros ideales, proyectos y principios, unidos bajo una misma bandera, azul y blanco con la insignia del óvalo, para que juntos alcancemos la Costa Rica que todos anhelamos, por una nación más justa y de igualdad para nuestros hijos por un mañana de esperanza y de prosperidad para todos.

## **PLAN DE GOBIERNO**

Nuestro proyecto de gobierno se inspira en tres principios capitales:

- Dios
- La Patria
- La Familia

Y en 7 postulados morales y de acción, rectores milenarios de la conducta de la humanidad como:

- La Fe
- La Honestidad
- La Transparencia
- La Solidaridad
- Voluntad Política
- Gobernabilidad
- Autosuficiencia

Los ejes fundamentales de nuestro proyecto de gobierno son 8.

- La Educación
- La Cultura
- La Agricultura
- El Ambiente
- La Seguridad Ciudadana
- La Economía
- La Salud
- La Hacienda Pública

## **DE LA EDUCACIÓN**

Nuestro objetivo fundamental se basa de una Educación con igualdad de oportunidades para todos; en una efectiva y real DEMOCRACIA EDUCATIVA para que así las personas alcancen altos niveles de desarrollo humano.

Las siguientes son debilidades y oportunidades que tiene la Educación actual:

1-Promoveremos la aplicación en su totalidad del rubro del 8% que establece la constitución de la República de Costa Rica para la Educación, así como de otros incentivos para aumentar el presupuesto educativo nacional.

2-Los profesores juegan un papel trascendental y deben ser evaluados y capacitados en su formación de docentes en la materia específica que imparten.

3-El Partido Renovación Costarricense presentó una iniciativa y se hizo ley de la república, denominada “La ley del día del estudiante”, para concientizar a los estudiantes del país el último viernes antes de salir a vacaciones de medio año, para evitar la deserción tanto a nivel primario, secundario, como universitario. Así la brecha en el analfabetismo será cada vez menor.

4-Donde se integra la familia en el proceso educativo, los resultados han sido satisfactorios y por ello se motivará más esa participación ciudadana.

5-La pobreza se reducirá, tanto en la zona rural como urbana, si logra el Estado y la Familia educar a los niños y jóvenes con Educación tanto académica como técnica; y así insertarlos exitosamente en el mercado laboral, y por esta senda, los graduados puedan disfrutar de una buena calidad de vida.

## **DE LA AGRICULTURA**

El área total dedicada a la agricultura ha sido establecida en los últimos años, alrededor de 15,500 hectáreas sembradas de caña de azúcar, piña, palma aceitera, hortalizas, raíces, tubérculos y granos básicos, en especial el arroz.

Se presentan iniciativas para incentivar este sector:

1-Nuestro compromiso con los agricultores y con los pequeños y medianos productores, consiste en la implementación real de una BANCA DE DESARROLLO.

2-Ajustar los planes reguladores existentes y que los municipios sin planes reguladores puedan realizarlos, de manera que se pueda armonizar con la construcción habitacional, turística y otras, con los usos de suelos para la agricultura o ganadería.

3-Hallar un sano equilibrio entre las exportaciones y las importaciones de los productos sembrados en Costa Rica con los traídos de otros países, para evitar una escasez o sobreabundancia nacional en cierto momento.

4-Mapear en los cantones las áreas de riesgos para futuros desastres naturales, ya sea, en la hora de construir, de sembrar o realizar actividades en ganadería, avícolas y otras.

5-Se dio una disminución del área dedicada a la agricultura orgánica certificada, lo cual se considera un retroceso en materia ambiental.

## **AMBIENTE**

Costa Rica se ha planteado como meta para el año 2021 reducir las emisiones de carbono derivadas en todas sus actividades y crear mecanismos para alcanzar la neutralidad. A continuación se proponen estas acciones para lograr esta meta:

1-Fomentar e incentivar energías limpias para depender menos de los contaminantes hidrocarburos importados, que se utilizan en su mayoría para el transporte y para producir electricidad.

2-Identificar vacíos en la protección del recurso hídrico y de ecosistemas de alto valor ecológico, para conservación del suelo, el agua y la biodiversidad.

3-Impulsar el ahorro y uso racional de la energía tanto en el sector público como en el sector privado.

4-Utilizar con más frecuencia plaguicidas y fertilizantes naturales para evitar el daño de los químicos tanto en las personas que los trabajan, como en la gente que bebe, come o distribuye los diferentes productos cosechados o para el ganado.

## **DE LA ECONOMÍA**

Se analizan el desempeño de la economía costarricense desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible, a partir de la evolución de diversos indicadores económicos y sociales.

1-Nuestro compromiso con la economía del país como pilar esencial de su desarrollo, es la AUSTERIDAD y para ello estableceremos un régimen de control y auditoría en cada institución sin que dicha medida implique disminuir la

capacidad económica de los proyectos de desarrollo del país y de su crecimiento, pero que sí implica una medida eficaz e improrrogable que disminuya sustancialmente la deuda pública y produzca las condiciones óptimas para el saneamiento de las finanzas públicas.

2-Fomentaremos el desarrollo de la economía estimulando al productor nacional con políticas crediticias más atractivas, disminución de los intereses bancarios, aplicando una política cambiante prudente, y capacitando a nuestros productores a través de intercambios tecnológicos con países desarrollados.

3-Estimulando la producción de productos no tradicionales, y en general disminuyendo las importaciones y el gasto fiscal en aras de la austeridad lograremos el equilibrio económico deseado.

4-“La atracción de la inversión extranjera como complemento del ahorro interno”. Esta medida es parte integral con nuestro compromiso con el crecimiento económico de nuestro país. La atracción de inversionistas sanos como “Intel” y grandes consorcios turísticos como las cadenas de hoteles Barceló, Marriott, Meliá y otros son fuentes de capital de desarrollo y generadores de empleo, y fuentes capitales de inversión y crecimiento para uno de los rubros más generador de divisas de nuestro país EL TURISMO, a lo que nuestro proyecto de gobierno las ubica como prioritarios de nuestro crecimiento económico, y como metas inmediatas de nuestras acciones de gobierno producto de las bellezas exóticas de nuestra nación y de nuestro consolidado Sistema Democrático y de paz que debemos promocionar ante el mundo.

5-Otra medida de prioridad de nuestro plan de gobierno y que generará crecimiento de nuestra infraestructura productiva y de nuestra economía lo es la aplicación de “LA LEY GENERAL DE CONCESIÓN DE OBRA PUBLICA” en una manera controlada en cada etapa de su desarrollo.

6-Deudas externa e interna que no pongan en peligro las inversiones que deba realizar el Estado en infraestructura y en los servicios básicos para la población.

## **DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

Reducir el narcotráfico, prostitución infantil, vandalismo callejero, niños de la calle, y otros males con los siguientes compromisos:

1-Nuestro compromiso principal con la Seguridad Ciudadana se fundamenta en la aplicación de nuevos planes de seguridad que involucren todas las células sociales y democráticas del país como las Municipalidades, los Consejos de distrito y las asociaciones de desarrollo para de manera conjunta y coordinada, y con la rectoría, fiscalización y asistencia del Ministerio de Seguridad, lograr disminuir los índices de delincuencia y de violencia del país.

2-Nuestra otra gran tarea en materia de seguridad, es promover las reformas legales necesarias conjuntamente con la concientización de los jueces, a fin de que a los delincuentes *in fraganti*, se les aplique al máximo la prisión preventiva con el objetivo de evitar un desgaste del esfuerzo desplegado por la policía provocado por la actitud de los jueces, quienes actualmente los dejan en libertad demasiado pronto y a veces en perjuicio de los bienes, seguridad personal o la vida de las víctimas, lo cual complica aún más el tema de la seguridad ciudadana.

3-Debido a que el narcotráfico se ha globalizado, se debe establecer una lucha convocando a una alianza estratégica con las autoridades de los países proveedores y de los países consumidores, reconociendo que Costa Rica es un puente de su trasiego. Es necesario sugerir a los países consumidores emprender planes preventivos en su población, con la finalidad de bloquear los atractivos económicos que ese mercado significa para los narcotraficantes y el compromiso que significa para Costa Rica de luchar contra el flagelo cuyos efectos trascienden sus fronteras y su capacidad logística para combatirlos unilateralmente. En el caso concreto de nuestro país, necesitamos emprender una cruzada o una campaña de concientización y prevención, partiendo desde la autoridad parental en el hogar, con el apoyo de autoridades religiosas y civiles, que estimulen la vida sin adicciones como la máxima inversión para el desarrollo humano.

4-Las autoridades estatales deben de reconocer con sinceridad que, el consumo de drogas está afectando a todos los estratos sociales y está haciendo nugatoria la propuesta educativa de los últimos 50 años por la contaminación y degeneración social que esto conlleva.



5-Además tenemos como compromiso urgente, obligar a las instituciones correspondientes como el Patronato Nacional del Infancia, Defensoría de los habitantes y Juzgados Juveniles, desarrollar acciones concretas que contribuyan a erradicar los grandes flagelos sociales como la prostitución infantil, el vandalismo callejero y los niños de la calle.

### **DE LA CULTURA:**

En materia de cultura cara e imagen de nuestro país ante el mundo... presentamos en nuestro plan de gobierno el “PROYECTO AMANECER” también denominado la “NUEVA PROPUESTA DE LAS ARTES Y DE LA POESIA MUSICALIZADA COSTARRICENSE” que:

1-Persigue la misión de unificar las artes y la creación intelectual del país hacia una misma dirección. Es decir, buscamos a través de esta propuesta como proyecto marco, la creación integrada con unidad e identidad costarricense para proyectarla hacia la comunidad internacional de las naciones, utilizando como instrumentos primarios de proyección los agregados culturales permanentes e itinerantes.

Para la implementación de este nuevo proyecto cultural en nuestro país, fomentaremos la creación de talleres a nivel regional y nacional.

2-Se dará trabajo con el proyecto de ley de realizar audiovisuales educativos como forma tecnológica vital en la enseñanza del futuro en las distintas materias en escuelas, colegios y universidades.

### **DE LA SALUD**

En materia de la salud, nuestra prioridad fundamental es la búsqueda de un desarrollo integral y la consecución de un equilibrio físico, emocional y espiritual del ser humano, de la siguiente manera:

1- Fortalecer la economía de la Caja Costarricense de Seguro Social, a través del mejoramiento del cobro y la reducción de la morosidad y la inclusión de trabajadores no asegurados.

2- Innovar por medio de la Caja Costarricense del Seguro Social, con el establecimiento de proyectos preventivos (medicina profiláctica) un mayor control de la alimentación y nutrición del costarricense, paralela a una educación física desde temprana edad para lograr una mayor calidad de vida. Eliminando así, el suministro excesivo de fármacos y medicamentos como medio de obtener una buena salud mental.

2- Promover cruzadas odontológicas y oftalmológicas en Zonas Rurales: en virtud de que el servicio en materia odontológica y oftalmológica que brinda la Caja Costarricense del Seguro Social es insuficiente, se establecerá una campaña o cruzada nacional en las zonas rurales itinerante, para lo cual se establecerían alianzas estratégicas con las Universidades Estatales y Privadas que imparten en sus carreras.

## **DE LA HACIENDA PÚBLICA**

Nuestro compromiso elemental dentro del Sistema Tributario del Estado, es con el equilibrio fiscal, el cuál pretendemos lograr de la siguiente manera:

1-Con un comportamiento en el gasto público más moderado, más austero, que se puede realizar buscando consenso y voluntad política, lo vamos a consolidar escogiendo hombres honrados, sanos de transparencia y vocación de servicio.

2-Para traer dinero a las arcas del Estado, no lo vamos a obtener con más paquetes tributarios, sino mejorando y conformando un sistema de recaudación más ágil, más eficiente, más ordenado y eficiente.

3-Como objetivo integral de la disminución del gasto fiscal y del saneamiento de las finanzas públicas, implementaremos modificaciones sustanciales a nuestro sistema aduanero, reformando nuestro código aduanero y su reglamento, introduciéndole sanciones más severas a la sub facturación y a otras formas o prácticas manoseadas de evasión, que cierren por completo nuestro portillo fiscal aduanero, que asciende generalmente a más de miles de millones, cifra considerable que golpea de manera contundente las finanzas públicas, produciendo una severa crisis fiscal, afectando así la economía del Estado.

4-Un manejo financiero oportuno, adecuado, y una política económica prudente, responsable, solo se puede lograr con voluntad política y educando a nuestro pueblo, invitándole a su austeridad, a no gastar más de lo que se produce, y escogiendo los hombres más honrados y más trabajadores para gobernar- Hombres y mujeres que conforman el equipo de gobierno del Partido Renovación Costarricense y otros de la misma calidad y transparencia que escogeremos sin importar el color político, en aras del beneficio de nuestra nación.